



Poder Judicial de la Nación
Consejo de la Magistratura
Administración General

RESOLUCIÓN N° 3274/98.-

EXPEDIENTE 10 =35099 /98

Buenos Aires. 22 de diciembre de 1998.

Visto el pedido de reintegro de gastos de combustible solicitado en estas actuaciones por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Rosa - Provincia de La Pampa -, en relación a la testigo Mabel Rosa Herner, citada en causa n° 15/98, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar curso favorable a la petición, con oportuna rendición de cuentas y sin perjuicio del reintegro que proceda atenderse con arreglo a lo que en definitiva se resuelva respecto de las costas del juicio (arts. 79 inc .b) , 533 inc. 3°) del C.P.P.N., Resoluciones C.S.J.N. 1192/95, 1361/95).

Regístrese, hágase saber y pase a la referida Dirección a sus efectos.-

NICOLAS ALFREDO BEYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION